

## La vida provincial

### COSAS DE CADA DIA

Las mayores preocupaciones alcanzan a los ciudadanos en estos momentos pre-electorales; no precisamente por la actitud abstencionista de este o del otro grupo político, sino por la falta de sensibilidad de los elementos monárquicos, hundidos hoy en la tenebrosa penumbra de luchas personales. En tanto avanza la máquinna lanzada en exploración por las izquierdas, los que hoy se dicen amigos del régimen dirimen viejas contiendas al borde mismo de la vía.

Cuando el ejemplo debe edificar la conducta de los monárquicos en toda su actuación, solamente se producen hechos que llegan al espíritu de la gente en oleadas de un nauseabundo hedor. He aquí el caso de nuestra proba administración provincial.

El compadrazgo ha tomado carta de naturaleza, sin miramiento alguno. El Tesoro provincial se va deshaciendo poco a poco, sin que haya remedio. El ejemplo de austeridad no aparece por ninguna parte.

Es como si los diputados provinciales no estuviesen en contacto con la opinión pública; como si tuvieran empeño en dar armas al enemigo para que, poniendo de relieve las pasiones que han tomado fuero en la Diputación, salgan aquellos a la plaza pública y hablen de escándalos, de bochornosas orgías "doradas"... Se va desangrando el Erario provincial a fuerza de brechas y más brechas en su cuerpo, ahora indefenso.

Como si los diputados provinciales—con las naturales excepciones—no se dieran cuenta de la transformación que ha experimentado en los últimos años la vida política nacional, obran hoy en sus combinaciones políticas como si las actas y las representaciones se obtuvieran por la prodigalidad, a expensas del presupuesto. Unir afectos por la ubre ubérrima del ama "provincial", es algo que tiene el peligro de suscitar agravios, aun en los mismos que reciben el don, envuelto en el ropaje vistoso de una prebenda que es sencillamente un soborno encubierto. El "dame pan y dime tonto", es de otros tiempos.

Los monárquicos, fueren cuales fueren sus comuniones partidistas, tienen hoy sobre sus hombros la responsabilidad de lo que suceda. La opinión pública nos será a todos tanto más propicia cuanto más firme sensación la den quienes honradamente aman los principios transcendentales de la Monarquía, de una austeridad sin sombras ni titubeos.

### Esta mañana, en el correo de Madrid, llegará a Badajoz el señor marqués de la Frontera

En el tren correo de Madrid, que tiene su llegada a Badajoz a las diez y veinte de la mañana, vendrá el señor marqués de la Frontera con el fin de pasar varios días en la capital y en los pueblos de la circunscripción y cambiar impresiones con sus amigos políticos.

El señor marqués de la Frontera, como prometió hace días a sus amigos, una vez publicado el decreto de convocatoria de Cortes, quiere ponerse en contacto con ellos, conocer sus necesidades y defender sus intereses en el futuro Parlamento con el cariño con que siempre lo ha hecho.

Damos la bienvenida al señor marqués de la Frontera y le deseamos que su estancia le sea tan grata como lo ha sido en las diferentes ocasiones que nos ha visitado.

## La directiva del Ateneo

### Ayer intentó penetrar en el local la Junta del Ateneo, pero fué cortado el intento por fuerzas de Seguridad

Madrid, 12.—Anoche, después de pasar las actuaciones a poder del juez, con los detenidos, y ampliada ante dicha autoridad la declaración de cada uno de los miembros de la Junta directiva del Ateneo, quedaron éstos en libertad.

Esta mañana, a las doce, se presentaron ante la puerta del Ateneo los elementos directivos con el propósito de penetrar en el local, pero les salieron al paso seis parejas de la Guardia de Seguridad, frustrando tales propósitos.

Los directivos invocaron las garantías constitucionales. El jefe de las fuerzas de Seguridad dijo al presidente que obra así por órdenes de la superioridad.

Se comprobó que en el interior del local se hallaban varias parejas de Seguridad.

La Junta directiva marchó a los centros oficiales, donde presentaron las correspondientes protestas por la disposición adoptada.

### UNA CARCEL MAS

Madrid, 12.—El ministro de Economía recibió hoy la visita de una co-

misión de fuerzas vivas de Ciudad Real, la cual solicitó la rápida tramitación del expediente instruido para la construcción de una nueva cárcel en aquella ciudad.

### PRINCIPIO DE UNAS OPOSICIONES

Madrid, 12.—El próximo lunes darán principio las oposiciones convocadas para cubrir plazas de auxiliares en la Dirección de Comercio.

### EL PERIODICO "LA TIERRA" HA SIDO DENUNCIADO

Madrid, 12.—A consecuencia de una denuncia presentada por el fiscal de su majestad ha sido recogida hoy la edición del periódico "La Tierra".

### LAS CORPORACIONES AGRARIAS Y EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 12.—El próximo día 22 se celebrarán las elecciones para que las entidades agrícolas oficiales designen sus representantes en el Consejo de Administración del Banco de España.

## LA ACTITUD DEL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid, 12.—El exministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha anunciado la publicación de una nota explicativa de su actitud referente a la presentación de su candidatura para diputado a Cortes por Sevilla.

## LAS ASPIRACIONES DE LOS PROPIETARIOS DE TAXIS

Madrid, 12.—Los propietarios de taxis han enviado un escrito al Gobierno solicitando amplias mejoras. Conceden un plazo de algunos días, y terminado éste, si no se responde categóricamente a sus demandas, irán a la huelga general.

## EL CONSTITUCIONALISMO DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 12.—El día 22 pronunciará el anunciado discurso en el teatro de la "Comedia" el jefe reformista don Melquiades Alvarez, el cual expondrá su tesis constitucionalista y examinará la realidad presente.

## EL GENERAL AYALA GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 12.—El general don Ataulfo Ayala se encuentra gravemente enfermo.

Este general, después de haber sido gobernador militar de Madrid, desempeñó el cargo de vocal del Supremo de Ejército y Marina, encomendándosele la instrucción del expediente de responsabilidades derivadas del desastre de Annual.

## LOS INCIDENTES DEL CAFE NACIONAL

Madrid, 12.—Los detenidos por la Policía durante los incidentes registrados ayer en el café-hotel Nacional, con motivo de la transmisión por radio de la noticia referente a los capitanes Galán y García Hernández, y que solicitaron los dos minutos de silencio, han sido don Jacinto Martín de Hajar, oficial de Correos; Francisco Hernández, de profesión barbero; y Carmelo Salas, dependiente.

Ellos dieron los gritos subversivos que originaron la intervención de la fuerza pública.

## LA DETENCION DE UNA SENORITA COMUNISTA

Madrid, 12.—Los periódicos izquierdistas preguntan al Gobierno por el paradero de la señorita Carmen Fuyola, profesora del Instituto Escuela, la cual fué detenida hace ocho días en la calle de Alcalá, acusada de hacer propaganda comunista.

Desde esa fecha nadie ha vuelto a saber nada de la referida señorita, y ni su propia madre ha logrado visitarla en su prisión.

## LO QUE DICE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 2.—El órgano obrero dirige censuras a la Prensa derechista por haber reproducido estos días párrafos de un folleto publicado por el capitán Galán en sus mocedades, en los cuales se contienen algunos comentarios sobre el matrimonio y la vida familiar.

En otro artículo, el mismo periódico comenta el banquete que celebran los ingenieros agrónomos, cuya consecuencia será la imposición de nuevas gabelas para dar entrada a un político tristemente célebre.

En vez de aumentar los sueldos considera más urgente la creación de instituciones en que los alumnos aprendan lo que no pudieron aprender en aquellos centros oficiales.

Considera intolerable que mientras hay millares de obreros parados se prodigue el dinero del Estado entre funcionarios que no fueron capaces, con sus conocimientos, de aumentar la producción de las tierras.

## Las oficinas de CORREO EXTREMEÑO están instaladas en el principal de la casa número 9 de la Plaza de la Constitución

## El «Puente de los Suspiros»

### CAMPAÑAS DE NUESTRO PERIODICO

Nuestro colaborador don Luis Chorot, consecuente en su empeño de lograr para la comarca de Lobón-Puebla el inmenso beneficio de la construcción del puente sobre el Guadiana, ha sabido interesar en la campaña acogida por CORREO EXTREMEÑO, a órgano tan autorizado como "A B C".

El comentario que a nuestro colega madrileño le merece esta aspiración, lo recogemos con la doble satisfacción de brindarle un motivo más a nuestro saludísimo colaborador y poner la "primera piedra" de la gran obra a que se refiere:

### "A B C" EN BADAJOZ

El Guadiana, frontera hoy en parte con Portugal, lo fué en su totalidad entre dos grandes provincias de la España romana. Era un foso natural muy a propósito para división y defensa en aquel revuelto período de luchas contra los cohortes de los Césares.

No obstante, el foso del Guadiana fué salvado por los romanos con los puentes de Mérida y Badajoz, enlaces de sus calzadas militares.

Las comunicaciones hoy entre los pueblos son más numerosas y, por otra parte, no existe la necesidad de considerar como foso defensivo una vía fluvial, sino más bien como un impedimento ofensivo por aislador.

Entre los puentes de Mérida y Badajoz hay una comarca de 64 kilómetros —el granero de Extremadura!— que en sus movimientos y tráficos agrarios y mercantiles tropieza siempre con el río.

En esa comarca trabajan y se agitan más de 30.000 habitantes que quieren relacionarse los de una orilla con los de la otra. Necesitan pasar y repasar el río con sus animales, con sus vehículos, con sus mercaderías. En los 64 kilómetros lineales hay dos barcazas de transporte que se deslizan por el río, siguiendo la dirección de una maroma que sirve de apoyo a los barqueros. Por tan primitivo medio pasan el río personas, automóviles, ganados y carrettería. Así únicamente se puede pasar el río por Montijo y Puebla.

Hay otros lugares, en la zona que necesitan recurrir a los dos anteriores: Torremayor, La Garrovilla, Lobón, Arroyo de San Serván, La Naya de Santiago, La Roca de la Sierra, Puebla de Obando..., estos pueblos tan eufónicos, tan sugeridores de historia y de honradez (y de humildad) del recio solar español.

Quedan estos pueblos aislados por el foso y han de ir sus vecinos a los puentes de Mérida o de Badajoz para salvar el río. No obstante, hay un proyecto de puente para el que están realizados ya los sondeos previos y el proyecto gráfico por la Jefatura de Puentes y Cimentaciones.

Le llaman, señor ministro de Fomento, el "Puente de los Suspiros"... ¡Cómo será de necesario y anhelado, que se funden en el deseo aquellas angustias famosas de "Los Plomos" con las nostalgias de una larga esperanza! "Puente de los Suspiros" le llama el CORREO EXTREMEÑO, fervoroso abogado de esta empresa.

El puente ha de alzarse en Lobón, punto medio entre Mérida y Badajoz, sirviendo los intereses de todos los pueblos del granero extremeño. Por medio del mismo puente de Lobón enlazarían los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante con los del Oeste y con los Andaluces.

Ese puente está en el quinto trozo de la carretera de La Roca de la Sierra a la de Entrín, pasando por Montijo y Puebla de la Calzada. Ese puente se halla terminado de estudio y sólo necesita la aprobación del Consejo de Obras públicas y el "hágase" del ministro de Fomento.

¡Le llaman el "Puente de los Suspiros", señor Estrada!

## ENTRE PROFESIONALES



El peluquero.—¿Cómo hace usted la raya?  
El cocinero.—¿La raya? Con manteca, bien frita.

# Compañía Internacional de Maderas

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PINO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	Y
FLANDES	Y	VIGUETAS	AZULEJOS
HAYA	"EL LEON,"		
TABLEROS			

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

### SUCESORES DE C. DUPÍN & C.<sup>a</sup> - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

## De sociedad

### BADAJOZ

#### Viajeros

Procedente de Villanueva del Fresno ha estado en nuestra ciudad don Luis Barreto.

—Del mismo punto, don Antonio Chaves.

—De Valencia de Alcántara, don Eduardo Sánchez.

—De Alconchel, don Miguel Rodríguez.

—De Montijo, don Federico Thomas.

El mejor piano nacional es el "Chasaigne Freres". Exclusiva, M. Pañencia, Meléndez Valdés, 6.

### ZAFRA

#### Enfermos

A causa del estado gripal, ha guardado cama varios días nuestro particular amigo don Antonio Díez Domínguez, encontrándose bastante mejorado, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

—También se encuentra bastante mejorado el precioso y simpático niño Gabrielito Ramírez Soto, hijo de nuestro amigo el maestro nacional don Gerardo Ramírez.

—Se encuentran bastante mejorados después de haber permanecido en cama varios días a causa de un estado gripal, los excelentísimos señores marqueses de Solanda, habiendo sido muy visitada su casa durante estos días, interesándose por su salud.

### CORDOBILLA DE LACARA

#### Una boda

El 7 de los corrientes, a las dos de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, de ésta, se celebró solemnemente la boda de nuestro distinguido amigo don Miguel Curado Carrasco y de la bella señorita Josefa Sánchez Merino.

Terminada la ceremonia religiosa, fuimos espléndidamente obsequiados con habanos, pastas y licores, asistiendo numerosos convidados, entre los cuales recordamos: a las señoritas Felisa Sánchez, Sebastiana Franco, Isabel María Barbanco, Isabel Sánchez, Trinidad Conde, Adela Llagas, Araceli Bola, Juana Pascua, Josefa Pérez, Flora Brieva, Luisa Sánchez y Nemesia Sánchez. Don Miguel Curado, fiscal de este Juzgado; don Eustaquio Curado, don Gregorio y don Pedro Curado, don Cándido Cabeza, don Orente y don Francisco Curado, don Angel Barbanco, don Anastasio Barbanco, don Esteban Sánchez, don Vicente Barbosa, don Juan Pascua, don José Manzano y el sin par don Aniceto García.

Nuestra cordial enhorabuena a los padrinos don Jeromo y doña Petra Curado y demás distinguida familia; y eterna luna de miel a los nuevos desposados.

### CABEZA DEL BUEY

#### Boda distinguida

El miércoles, a las doce y media de su mañana se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Perfecta Fernández con el culto joven, factor de la Compañía de M. Z. A. don Clemente Sánchez Valls.

Después de celebrada la ceremonia religiosa el cortejo se dirigió al domicilio del señor Sánchez Valls, donde los invitados fueron obsequiados espléndidamente, reinando entre los reunidos—cuyo número era bastante crecido—un grato ambiente de cordialidad y simpatía. Los licores y los dulces se sucedían con rapidez vertiginosa... y se agotaban con más rapidez aún. La feliz pareja marchó a Mérida en viaje de luna de miel.

A las muchas felicitaciones y parabienes recibidos unan la nuestra más sincera.

### SANTA MARTA

#### Viajeros

Después de pasar una feliz tarde en el domicilio de don Juan Sanabria marcharon a Aceuchal las bellas señoritas Ana y Paulina Pérez.

—Para el mismo punto marchó la señorita Matilde Pereira.

—Regresó de Badajoz nuestro buen amigo don Mariano Hernández.

—Para Almedralejo marcharon don Calixto Estévez, su hijo Cayetano y don Rafael Valladolid.

—Acompañados de su esposa doña Carmen Ramírez y de su infanta ha llegado de Salamanca don Manuel Meleno.

—Para Almería marchó el secretario de este Ayuntamiento don Juan de la Cruz Piñero.

### MÉRIDA

#### Enfermos

Se encuentra de algún cuidado nuestro buen amigo don Felipe Velázquez, de este comercio.

También está enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el agente de Vigilancia don Juan José Puerto. Deseamos una franca mejoría.

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Dimas Reyes Pascual, de cuarenta y cuatro años. Hospital civil.

José Lobato Capmany, de setenta y cuatro años. Arco-Aguero, 12.

Francisca Durán García, de setenta y dos años. Bravo Murillo, 13.

### NACIMIENTOS

Emilio Lamprea Lairado. Costanilla, número 40.

Humberto Ramos Vázquez. San Pedro Alcántara, 39.

Antonio Adela García Navarro. Bravo Murillo, 77.

Luis Pozuelo María. San Pedro Alcántara, 31.

María Godoy Fernández. Torres Narro, 23.

### De la ciudad

## El buzón de Correos de la plaza de la Constitución

El administrador principal de Correos de esta capital, don Juan Morán, nos ruega hagamos llegar a conocimiento del público que en el buzón de columna instalado en la plaza de la Constitución no debe depositarse otra clase de correspondencia más que cartas, pues los impresos obstruyen la boca del buzón, impidiendo de esta forma que cumpla su verdadero cometido.

## AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

## CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

## ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

### De la Alcaldía

## El alcalde celebró una reunión con los carniceros, consiguiendo una rebaja de sesenta céntimos en kilogramo de carne

## Espera de los vaeinos que, con sus denuncias, le ayuden a mantener la campaña emprendida

Habiendo reunido el señor Galache en su despacho a los carniceros de la localidad, trataron de efectuar una rebaja en el precio de la carne, por no guardar relación el actual con el precio de las reses en el mercado.

Como consecuencia de ella, se acordó la siguiente tarifa:

Novillo: de primera, 5'50; de segunda, 4'40; de tercera, 3'40.

Vaca: de primera, 5; de segunda, 4; de tercera, 3.

Cordero: de primera, 4'20; de segunda, 4; de tercera, 3'90.

Macho: de primera, 3; de segunda, 2'80; de tercera, 2'40.

Esta tarifa será presentada a la Junta económica, que seguramente la aprobará.

Según ella, la carne de primera y segunda baja 0'60 pesetas en kilogramo, la de cordero 0'40, y en esta proporción las demás clases.

Como se obligará a los industriales de referencia a fijar una tarifa sellada por la Alcaldía y firmada por el alcalde en sitio visible del establecimiento, el señor Galache nos dijo que esperaba de los vecinos una ayuda eficaz, que consistirá simplemente en denunciarle las infracciones que los consumidores observen en peso, precio o calidad.

Una vez normalizado el precio de estos artículos piensa el alcalde continuar su justiciera labor con los salchicheros, a fin de que los precios de tocino, morcilla, chorizo, etcétera, se fijen con arreglo al valor actual de los cerdos.

## LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Hoy celebrará reunión la Junta provincial de Sanidad para tratar del asunto de las Aguas del Gévora.

Dicha sesión se había aplazado por ser indispensable la asistencia del nuevo inspector provincial.

### L'Institución militar

## El sepelio del general señor Lobato

Ayer, a las doce, se verificó el sepelio del excelentísimo señor general de brigada en situación de segunda reserva don José Lobato Capmany.

Para rendir los honores de ordenanza se encontraba con la debida antelación delante de la casa mortuoria, Arco-Aguero, 12, bajo, un batallón compuesto de dos compañías de Castilla y una de Gravelinas con bandera arrollada y con corbata negra, escuadra, banda y música, mandado por el teniente coronel de Gravelinas don Eloy Soto Meullé.

Asistió al entierro el general gobernador de la plaza don Alfredo Coronel Cubría, acompañado de todos los primeros jefes de los Cuerpos, Institutos y dependencias y, además, una comisión formada por un jefe, dos capitanes y dos subalternos de los Cuerpos en armas y Zona de Reclutamiento, nombrando también los Institutos y dependencias análogas comisiones con relación a sus plantillas.

## SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el Hospital militar: Gravelinas.

Guardias del Depósito de armamentos, cárcel y fuerte de San Cristóbal: Castilla.

Jefe de día: señor teniente coronel de Alcántara, don Ricardo Murillo Loyola.

Idem imaginaria: señor teniente coronel de Castilla, don Enrique Fernández Fernández.

Hospital y provisiones: segundo capitán de Castilla.

Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

### Escuela Normal de Maestros

## Resultado de los exámenes extraordinarios celebrados ayer

### HISTORIA CONTEMPORANEA

Notable: don Atanasio García Caballero.

Aprobados: don Juan Bautista Rodríguez Arias, don Enrique Morillas Garrido y don Santiago Alonso de Liébana Mayoral.

### QUIMICA

Aprobados: don Dámaso Gallardo Mendo y don Manuel de Beas Núñez.

### DIBUJO, SEGUNDO

Aprobado: don Antonio Reyes Castaño.

### PRACTICAS DE ENSEÑANZA, DE SEGUNDO

Aprobado: don Alejandro Cid de Rivera Valle.

### DERECHO Y LEGISLACION ESCOLAR

Aprobado: don Manuel de Beas Núñez.

## Sucesos locales

### ¿QUIEN LLEVARIA RAZON?

En la carretera de circunvalación interior, y en la esquina de la calle Fernández de la Puente, chocaron dos automóviles, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales que lamentar.

Uno de los coches es propiedad del labrador de Cheles Pedro Troca González, conduciéndolo Paulino Sánchez Escobar. Valoran los desperfectos en 250 pesetas.

El otro auto, del propietario de Nogales Manuel Gil Serradilla, quien llevaba como chofer a Hipólito Caballero Mangas, sufrió deterioros que calculan en cien pesetas.

Como es corriente en estos casos, culpanse mutuamente del percance, presentando la correspondiente denuncia en la Comisaría.

### PROPOSITO DE ENMIENDA

Antonia Ballesteros, vecina de San Roque, presentó una denuncia contra Juana Hernández, manifestando que al salir del Juzgado municipal fué acometida por ésta.

Según parece, Antonia había sido citada para un juicio en que Juana reclamaba cierta cantidad a otra vecina llamada Manuela Pérez, y acaso descontenta por las manifestaciones de la denunciante, no vaciló en abordar a la salida de aquel centro.

## Vida religiosa

Viernes, 13.—Ss. Benigno, mártir; Gregorio II, p. y conf., y Santa Catalina de Ricci, virgen.

### EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

### EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

### EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.



Compre aquí su sombrero y su gorra para los bailes.

## ULTIMOS MODELOS

Tenemos la auténtica marca BORSALINO y todas las novedades para la temporada.

## SOMBRERERÍA LA PALOMA

PROPIETARIOS: DELGADO Y BARRENA



LA REDACCION Y ADMINISTRACION DE "CORREO EXTREMEÑO" SE HAN TRASLADADO AL PRINCIPAL DE LA CASA NUMERO 9 DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

<b>13 x 45</b> <b>CITROEN</b> 160 ptas.	<b>14 x 45</b> <b>RENAULT</b> 180 ptas.	<b>28 x 475</b> <b>WHIPPET</b> 185 ptas.	<b>30 x 5</b> Camioneta 320 ptas.	<b>Cubiertas MICHELIN</b> <b>M. OLLEROS</b> San Juan, 12 : Teléfono 533 <b>BADAJOS</b>	<b>32 x 6</b> Camioneta 545 ptas.	<b>30 x 450</b> <b>FORD</b> 150 ptas.	<b>30 x 5</b> Hupmobile 175 ptas.	<b>30 x 525</b> <b>GRAHAM</b> 190 ptas.
<b>29 x 5</b> <b>WHIPPET</b> 140 ptas.	<b>29 x 450</b> <b>Chevrolet</b> 140 ptas.	<b>30 x 350</b> <b>FORD</b> 75 ptas.		<b>30 x 577</b> <b>DODGE</b> 200 ptas.	<b>31 x 525</b> <b>BUICK</b> 200 ptas.	<b>730 x 130</b> <b>FIAT</b> 165 ptas.		

**Información de Cabeza del Buey**

**EDITORIAL**

Unas notas rápidas; pinceladas fugaces... es lo que hoy vamos a dar en esta sección. Hay infinidad de temas a tratar. El sedantismo periodístico de estos tiempos pasados se va esfumando; hay acción; hay motivos. Parece ser que al finecer doña Anastasia quieren los ciudadanos hacernos trabajar. Más vale así. Muchas cosas hay planteadas. Entre ellas ese monstruo, esa calamidad pública que es la crisis obrera. Sin que se haga nada por atajar el mal; "dándole largas" al asunto; como esperando llegar a esa inhidignidad social del reparto entre los propietarios. Calleemos ahora. Mañana—cuando lo hayamos estudiado convenientemente—daremos el comentario. Sin notas discordantes. Sin que tengan que decir: "¡Viva la muerte del lápiz rojo!". Y ahora empecemos a informar.

**SESION**

El sábado, 7, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Sánchez y Sánchez Toril, y con asistencia de los tenientes de alcalde don Mariano Riballo y don Domingo Sánchez, se reunió la Comisión municipal permanentemente.

Por el secretario, don Francisco Pérez, fue leída el acta anterior, que se aprobó. Se pasó al orden del día, acordándose:

Nombrar, para que firme los certificados de quintas, al médico titular don Alfonso Sánchez Arevalo; sustituto a don Eladio Seco Gálvez; y auxiliares a todos los demás médicos titulares. Tallador de mozos al vecino don Luis Pizarro.

Nombrar concejal síndico para asuntos de quintas a don Tomás Sánchez.

Confirmar en su cargo de practicante en propiedad al vecino don Agustín Ruiz Roso.

Nombrar dos testigos para que declaren en los expedientes de excepción.

Autorizar al alcalde para que continúe el arreglo de varias calles.

Aprobar cuentas de obras y servicios de la semana.

Acordar pagar—con cargo al capítulo de Imprevistos—varios libros para Secretaría.

Nada más.

**BAILE**

Por la tarde se ha celebrado un animadísimo baile en nuestro cinema.

Por no tener tiempo material—pues hilvanamos estas líneas "a prisa y corriendo" para que salgan en el correo—dejamos para mañana su reseña.

**JAZZ-BAND**

Crisis obrera. Obreros parados. Semblantes hoscos. Frases cortantes. Estampa española!

— Soluciones rápidas, de momento. Que no sirven para nada. Hay que estudiar, examinar detenidamente la situación y proceder rectamente. Energicamente.

Hablaban los obreros: "O todos o ninguno. Porque hay quien tira de la leña y siempre está trabajando—a lo mejor es al que menos falta le hace—y otros estamos días y días parados. No ganamos nada. Y tenemos que comer."

Llevaban razón. Hay que exterminar toda esa plaga de amigos y demás. En fin. Dejemos los comentarios para mañana. Seriamente. Concienzadamente. Exponiendo los pros y los contras. Así hablaremos mañana.

NERY

**Unica Casa**

en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carruajes de lujo

**ANTONIO ALEGRE**

Fel pe Checa, 57.-Badajoz

**TEATRO CAROLINA CORONADO** Almendralejo

**ESPECTACULOS ALFONSO MÁRQUEZ**

**Grandes bailes de máscaras**

**Los días 15, 16, 17 y 22**

**AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España**

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años -: Módicoo interés -: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

**Rodolfo López Gosálvez**

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25 **BADAJOS**

**Desde Mérida**

**El domingo y lunes contendrá el Emérita con el Real Betis Balompié, de Sevilla, partidos que deben agradar extraordinariamente a la afición**

Un nuevo esfuerzo hace el Club local en obsequio de la afición, no obstante su poco halagüeña situación económica; un nuevo esfuerzo para ver de galvanizar el dormido entusiasmo de los que creamos aficionados al deporte balompédico.

Suponemos que ante anuncio tan sugestivo se llenará "hasta los topes" el campo de La Antigua en espera de ver la soberbia liza entre nuestro equipo que, aun casi seguro de ser vencido, se aprestará a vender cara su derrota y el juego afligido y característico del Club blanquiverde.

Estos dos partidos serán la medida definitiva para contrastar la pujanza de la afición local y servirán de base a la futura actitud de la Directiva del Emérita.

Si se ve que aquí no es posible sacrificarse inútilmente, será lo más prudente retirarse a los cuarteles de invierno y empezar en modesto la labor deportiva, pero si la afición responde y no se pierde, tal vez sea una iniciación de próximas audacias.

**EN EL TEATRO MARIA LUISA...**

terminó su actuación la compañía de Luisita Rodrigo, que ha sido del agrado del público en general.

Ha salido para Cáceres en el correo de hoy.

MONDEJAR

**Información de Santa Marta**

**ACTUACION DE LA ORQUESTINA "RELAMPAGO" EN EL CIRCULO DE CASCORRO**

Desde hace algún tiempo se viene rumoreando que la orquestina "Relampago" actuaría en el Círculo de Cascorro a fin de enero. Pero el motivo de no haber venido dicha orquesta no ha sido como muchos creían, sino porque han estado contratados, y aún lo están, en el Mercantil, de Badajoz.

Pero el próximo sábado, día 14, según manifestaciones del presidente del Círculo de Cascorro, don Manuel Neila, debutarán en dicha Sociedad.

También nos ha manifestado el señor presidente que, si puede ser, la misma tarde se organizará un brillante baile.

Se le felicita por su buen acuerdo.

R.

**Desde Zafra**

**Sobre las obras de la ermita de Belén**

Ha quedado terminada la galería de entrada a la iglesia y las reparaciones de la casa del ermitaño, como la carretera que da comunicación y la de subida de coches, quedando todavía pendientes las obras de decoración, pues a pesar de que el pueblo ha dado muestras de gran veneración a la Virgen de Belén contribuyendo con

sus limosnas para atender a dichas obras, éstas no han alcanzado para la finalidad de las mismas, y mucha parte de ellas se le debe a su mayor-domo don Luis Merino González, que con una gran abnegación y desinterés digno de ejemplo ha llevado a cabo su gestión, y es lástima que no sea terminado su proyecto, ya que se trata de una ermita en que el pueblo tiene gran veneración y días de expansión y júbilo en sus fiestas primaverales.

Desde estas columnas rogamus a los señores pudientes acojan con simpatía estos proyectos, a fin de que con un poco de sacrificio hicieran su terminación.

**EL FERROCARRIL ZAFRA-VILLANUEVA**

Nos es altamente grato dar a conocer que se están haciendo con toda rapidez los preparativos necesarios para dar gran intensificación a los trabajos del ferrocarril de Zafra-Villanueva en esta zona, bajo la dirección del ingeniero director don Teodoro Lebold e ingeniero ayudante don Carlos Raimi y cooperación de los jefes mecánicos don Lucas y Fogel.

**NUESTRO INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

Los días 19 y 20 del corriente mes se celebrarán exámenes extraordinarios.

**CORRESPONSAL**

\*\*\*\*\*

**Fuente del Maestro**

**Se celebró con gran solemnidad el bautizo de las tres niñas gemelas**

Como dijimos ayer, ha ocurrido el sexto caso de parto triple, habiéndose registrado éste en la Fuente.

Ayer, a las cuatro de la tarde, o sea a las doce horas de haber nacido, recibieron las aguas bautismales las tres niñas, imponiéndoseles los nombres de Francisca, Lorenza y María de Lourdes, respectivamente, siendo apadrinadas, Francisquita, por sus tios doña Francisca López y don Juan Caleyá; María de Lourdes, por don Antonio Baisón y don Juan de Dios Cuéllar, y Lorenza, por doña Lorenza Franco Caleyá López.

Recibieron el bautismo de manos del señor cura párroco, asistiendo a este acto un crecido número de invitados, de los que recordamos entre el bello sexo a las señoritas María y Purita Caleyá, Encarna Franco, Carmen Caleyá, Prudencia Cuéllar y la niña Eduarda Martínez Caleyá, y las señoras María Caleyá, Carmen Reyes, Prudencia Baisón Salamanca, abuela de las nacidas, y María Caleyá.

Por tratarse de un caso tan poco frecuente, es objeto por parte del pueblo de una curiosidad grande, siendo la casa de las nacidas un desfile continuo de curiosos que satisfacen su deseo, dada la amabilidad del padre y parientes, pues sin inconveniente ninguno a todo el que lo solicita les enseñan este pequeño trí.

El bautizo fué un gran acontecimiento, pues ni la iglesia ni ninguna esquina por las que tenían que pasar las nacidas se vieron libres de un buen nutrido grupo de curiosos que esperaban el paso de estas tres nenias, que tan acompañadas y llamando tanto la atención, han venido a este valle de lágrimas.

A los papás ya le dijimos ayer desde estas columnas, y además personalmente, que les deseamos mucha salud para criar a estas tres nenias, y que ya que éstas han tenido la "humorada" de venir tan acompañadas a este mundo, sigan tan unidas, acompañándose por muchos años ellas y acompañando a sus papás.

**Información de Fuente del Arco**

Se ha celebrado con gran entusiasmo en este pueblo un curso de bordado y confección de máquina, bajo la dirección de la gentil profesora señorita Carmen Virel.

Durante los días de trabajo hemos tenido el gusto de visitar el espacio local, donde un ramillete de simpáticas jovencitas bordaban afanosamente, dirigidas por su hábil profesora, para, al final, presentar labores de tan refinado gusto como las presentadas en la exposición que de las mismas se hizo, a las que asistieron las autoridades locales y el público en general, recibiendo la señorita Virel un gran número de felicitaciones por el afán con que ha trabajado con sus discípulas en tan caprichosas y variadas labores.

Entre las agraciadas bordadoras, recordamos las siguientes: señoritas María Díaz, María Mérida, María Josefa Muñoz, María Gálvez, Antonia Villasán, Antonia Boza, Antonia Azuaga, Antonia Nolasco, Pepita Muñoz, Pepita Segura, Amelia Romero, Angela Murillo, Natividad y Felisa Luano, Mercedes Barragán, Felisa Lozano, Griselda Calle, Carmen Pérez, Josefa Pabios, Carmen Azuaga, Nicasia Grillo, y las monisimas niñas Fermína Gómez, Lucrecia Nogales, Natividad Platero y Teresa Muñoz.

Felicítamos muy de veras a la señorita Virel por su celoso interés en que este curso resultara tan brillante como provechoso.

**BODA**

El próximo día 19 del actual contraerá matrimonio nuestro buen amigo don Eduardo Barradas Lozano, con la simpática señorita Ana Bueno Cabello. Después de la ceremonia, los novios marcharán a Sevilla, donde fijarán su residencia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros contrayentes.

**NOMBRAMIENTO**

Por este Ayuntamiento ha sido nombrado inspector veterinario el joven don Fernando Morillo Durán.

Le deseamos que su residencia en ésta le sea sumamente agradable.

**CORRESPONSAL**

**Sociedad Anónima Aguas del Gévora**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tenido a bien convocar a junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de marzo próximo y hora de las dieciocho, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- Primero. Deliberar sobre la Memoria anual, balance y cuenta documentada de Caja.
  - Segundo. Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y fijación del dividendo.
  - Tercero. Cancelación de escritura de hipoteca.
  - Cuarto. Elección de consejeros.
- Para concurrir a las juntas generales hay que llenar el requisito de depositar los títulos representativos de las acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes de la celebración de la junta (artículo 12).
- Las acciones podrán hacerse representar en las juntas generales por persona autorizada al efecto por escrito (artículo 14).
- Badajoz, 12 de febrero 1931.—El secretario, Fernando González.

# Se ha extendido la huelga planteada ayer en Cádiz y se han registrado incidentes entre los huelguistas y la Guardia civil

### Se suspendió a la vez de la tarde el servicio de tranvías, aumentando la desanimación en la ciudad

Cádiz, 12.—Ha aumentado en el día de hoy el paro, pudiendo considerarse la huelga general.

Desde la mañana intentaron los huelguistas hacer coacción sobre los vendedores que concurrían al mercado, teniendo que acudir la Policía para disolver los grupos.

En el mercado de la Libertad los huelguistas coaccionaron a los vendedores, dando lugar a incidentes entre uno y otro grupo, teniendo la Guardia civil que dar varias cargas, lo que originó sustos, carreras y síncope en las mujeres.

Otro grupo de huelguistas se situó en la puerta de Tierra, impidiendo la salida de los tranvías.

Al aparecer el primer tranvía cayó sobre él una verdadera lluvia de piedras que destruyó los cristales y causó desperfectos en el coche.

Hasta ahora se desconocen si han ocurrido desgracias personales.

Otro grupo de huelguistas seguía impidiendo la salida de los tranvías, y ante esta decisión la Compañía dispuso que la circulación de coches quedara paralizada.

### LLEGADA DE GUARDIA CIVIL

Cádiz, 12.—También en las primeras horas de la mañana, y como consecuencia de las coacciones que hacían los huelguistas, abandonaron el trabajo los carniceros.

Han llegado esta mañana de los diferentes pueblos próximos a la capital varias parejas de la Guardia civil, que está situada en los sitios más estratégicos.

### LOS PERIODICOS SE PUBLICARON A LAS HORAS ACOSTUMBRADAS

Cádiz, 12.—Los periódicos se han publicado esta mañana, siendo compuestos por personal no asociado y por los dueños de las imprentas donde se editan.

### SE REANUDA EL SERVICIO DE TRANVIAS

Cádiz, 12.—Se reanudó a media tarde el servicio de tranvías, pero los huelguistas continuaron impidiendo la circulación de los coches, y la Compañía se vió en la precisión de retirarlos.

A las cuatro de la tarde, en la plaza denominada campo de Santa Elena, un grupo de huelguistas apedreó un tranvía, cayendo la mayor parte de las piedras sobre la pareja de la Guardia civil que le daba escolta.

La benemérita intentó disolver los grupos, y al ofrecerse resistencia disparó contra ellos, pero no hizo blanco al parecer, porque nadie se ha presentado en la Casa de Socorro para recibir asistencia facultativa.

Otras parejas de la Guardia civil disolvieron los grupos.

### MAÑANA SE REANUDARA EL TRABAJO

Cádiz, 12.—Existe la impresión de que mañana reanudarán el trabajo los huelguistas.

### CONTINUAN LAS COACCIONES

Cádiz, 12.—Durante la tarde han continuado las coacciones.

### UN INCIDENTE DEL QUE RESULTAN VARIOS HERIDOS

Cádiz, 12.—Un grupo de huelguistas observó esta tarde que el comercio de ultramarinos de José Rebotó estaba abierto y los huelguistas le intimidaron para que cerrara las puertas, a lo que el dueño se negó.

Esto motivó una colisión de la que resultaron heridos el dueño del establecimiento, un individuo llamado Celestino Serrano, que ejercía el cargo de dependiente en dicho establecimiento; el obrero Félix Rodríguez y un niño, que recibió una pedrada en la cabeza.

Intervino la benemérita, que logró disolver los grupos de huelguistas y practicó varias detenciones.

### MAS HUELGUISTAS

Cádiz, 12.—Mientras se desarrollaban los incidentes anteriores otro grupo de huelguistas coaccionaba a los albañiles y panaderos, consiguiendo que los primeros abandonaran el trabajo.

Los panaderos se negaron, pero se teme que de un momento a otro puedan sumarse a los huelguistas.

Las autoridades han declarado que está asegurado el abastecimiento del pan y el vecindario no debe temer que los panaderos abandonen el trabajo.

### Subasta por testamentaria

Los albaceas y el viudo de la finada doña Ascensión Gragera de Castilla, para cumplir las disposiciones testamentarias de la misma, venderán en subasta pública la dehesa denominada "Las Torrecillas", de pasto y labor, en el término municipal de Usagre, de unas setecientas fanegas de cabida, aproximadamente. La subasta se verificará desde las doce horas a las trece del día 23 de febrero de 1931, por el tipo de 250.000 pesetas, en la Notaría de Los Santos de Maimona, sita calle Maestro Rasero, número 1. La documentación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría y pueden ser examinados durante todos los días hasta la hora de la subasta.

### Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

### Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón  
Pendientes y collares de fantasía

### El texto del escrito que ha sido presentado al Juzgado con motivo de los sucesos registrados ayer en el Ateneo

Madrid, 12.—La Prensa de hoy publica el texto del escrito que la Junta directiva del Ateneo ha enviado al Juzgado.

Dice que fundados y amparados en el artículo 13 de la Constitución y en la ley de Asociaciones intentaron reanudar la vida normal del Ateneo, pero que el Gobierno lo impidió.

### LA FUERZA DE SEGURIDAD DESALOJO NUEVAMENTE ESTA MAÑANA EL ATENEO

Madrid 12.—Esta mañana los miembros de la Junta directiva del Ateneo volvieron al edificio con el propósito de reanudar la vida interna de la entidad, pero la Guardia de Seguridad que prestaba servicio en aquellas inmediaciones lo impidió.

Los ateneístas se dirigieron entonces al juez señor Abarrátegui para que le enviara fuerza de la Policía judicial con el fin de que garantizara sus derechos.

El escrito de denuncia que ha sido presentado por la Junta del Ateneo ha sido devuelto por el juez señor Abarrátegui, que entiende en este asunto, para que se ratifique.

### Llegada del general Balbo y de los tripulantes de los hidros que realizaron la travesía del Atlántico

Barcelona, 12.—Se espera la llegada del vapor "Conde Rosso", a bordo del cual vienen el general italiano Balbo y los tripulantes de los hidros que hicieron la travesía del Atlántico.

### MITIN REPUBLICANO

Salamanca, 12.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin republicano. El señor Unamuno atacó duramente a la Monarquía.

### Es destituido el secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que fué detenido ayer en el Ateneo

Madrid, 12.—Entre los detenidos ayer con motivo de la apertura no autorizada del Ateneo se encontraba el secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo, señor Valdés.

Al presentarse éste esta mañana en su oficina fué llamado al despacho del presidente, comunicándole el señor Ortega Morejón que quedaba destituido.

El señor Valdés intentó dar explicaciones, pero el presidente se negó a recibirlas, diciéndole que no debía ni hablar.

### POR LOS PRESOS DE JACA

Madrid, 12.—El Rey ha recibido en audiencia a una comisión de fuerzas vivas de Jaca, presidida por el obispo, el alcalde, el primer teniente de alcalde y un diputado provincial.

Ofrecieron sus respetos al monarca, haciéndole saber el deseo de la ciudad de Jaca de que, sin menoscabo de la autoridad, se les conceda libertad provisional a los presos por los sucesos de aquella población.

Hablaron del honroso historial monárquico de Jaca para hacer más autorizada la ejecución. Todos los que intervinieron en aquel movimiento son significados republicanos, pero en ningún caso se les puede tachar de comunistas ni secuaces de estos elementos.

Luego hablaron de asuntos locales, demostrando el Rey gran interés por los asuntos de aquella comarca, especialmente por el ensanche de la carretera de Pamplona por Firmes Especiales y la habilitación de la doble vía en la línea férrea de Canfrac.

### Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torquebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

### Funeraria

**San Antonio**  
Salmerón, 10. Teléfono 557  
Badajoz

**PIEL** Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, nñez, Sarna, Grietas del pezón, Graos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

### TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS  
Caramelos pectorales CENARRO  
(Al eucalipto y savia de pino)  
Desinfectante del aparato respiratorio  
CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

### Compraventa de fincas rústicas y urbanas

CON PAGOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Reserva absoluta, garantizando gestión. En fincas en que no esté divulgada su venta y urja, puedo verla y comprarla, mediante fianza, el mismo día.

Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Avisar por carta con la oferta o la demanda a

**Clemente A. Gallardo**

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

**CERÁMICA** y Azulejos artísticos. extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

**DOMINGO OLGADO LEVA**

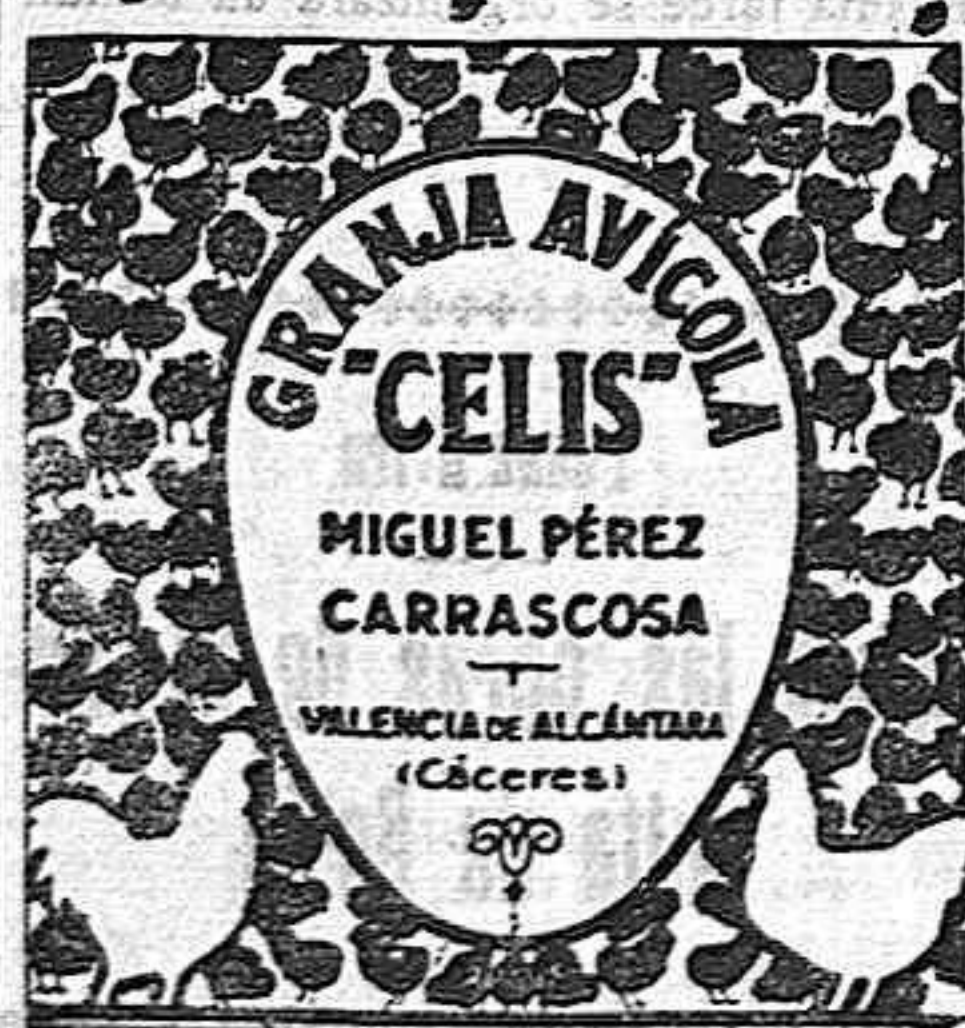
Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción  
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

### Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción  
Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1  
APARTADERO, F. C.

MÉRIDA



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a 9 pesetas la docena de huevos y a 18 la de pollitos.



# La «fabricación» industrial de polluelos, curiosa manifestación de la Avicultura moderna

La producción industrial de polluelos, de gallina o pato, a base, naturalmente, de la incubación artificial, constituye una de las más interesantes modalidades que abarca la industria avícola. Interesante, por el placer que proporciona la contemplación de la linda «mercancía» obtenida después de tres semanas de paciente espera y curiosa, nunca plenamente satisfecha, e interesante también—y este es su más poderoso atractivo en nuestra época materialista—por los rendimientos que promete a quien ponga en esta empresa, capital y conocimientos suficientes y un poco de afición.

La producción en gran escala de polluelos, es la característica de la industrialización a que se ha llegado en la cría de las modestas aves de puesta.

Parece ser que la incubación artificial, siguiendo métodos muy rudimentarios (calor producido por materias en descomposición); pero bastante seguros, fué conocida y primeramente practicada por indios y chinos, de quienes pasó a Egipto, llegando a arraigar de tal modo en este país, que produjo la casi total desaparición de la clueta, muy raramente empleada por el avicultor egipcio, que desde tiempo inmemorial se provee de polluelos en los hornos de incubación o «Maamal-el-Katefit». El primer Congreso Mundial de Avicultura, dió a conocer una interesantísima Memoria, presentada por el capitán W. H. Cadman, que contiene curiosísimos datos, algunos completamente desconocidos hasta entonces, sobre la organización de los «Maamal» egipcios. La avicultura egipcia ha vivido siempre floreciente, contribuyendo, sin duda, a esta prosperidad, el desarrollo de los hornos incubatorios. En el «Maamal» egipcio encontramos, por lo tanto, el precedente de la actual industria de incubación, aún próspera en el país de los Faraoes.

## FUNDAMENTOS DE ESTA INDUSTRIA

La avicultura moderna, en cuanto

ro polluelos a punto de poner o polluelos de un día en condiciones económicas asequibles para él; alimentos preparados en grandes cantidades, por negociaciones de gran importancia; cooperativas de venta de huevos, etc.

En estas condiciones, repetimos, tienen los americanos organizada su industria avícola, motivo justificado de orgullo para ellos, que con tan considerables riquezas naturales e industriales cuentan.

## LA INDUSTRIA ESPAÑOLA DE INCUBACION ARTIFICIAL

La industria del polluelo de un día, en España, es ya muy de antigua practicada, pues las primeras instalaciones se hicieron en Barcelona, en la Granja Vieja de Horta, en el año 1894 (fecha antigua dentro de la industria avícola moderna) de modo ejemplar y en considerable escala, en aquellos tiempos en que apenas se practicaba en Europa. Más tarde, en 1904, según censo practicado entre los componentes de la extinguida Sociedad Nacional de Avicultura, producían y vendían éstos cerca de 60.000 polluelos de menos de tres meses, empleando 6.000 incubadoras. Sin embargo, hasta hace algunos años, generalizado el envío de polluelos por ferrocarril, no ha llegado a tener la importancia que hoy reviste, incorporándose España al movimiento mundial en este aspecto.

Existe actualmente en nuestra Patria alguna de las llamadas «fábricas de polluelos» que pueden ser decorosamente presentadas a la mirada del extranjero, con una perfecta organización técnica y comercial, y con instalaciones suficientemente amplias pa-

ra ser tomadas en cuenta al estudiar esta industria. Madrid y Barcelona son los principales centros productores, con importantes empresas, alguna de las cuales lanza al mercado hasta 20.000 polluelos mensualmente, durante la época de incubación. No llegamos a la impresionante cifra de 300.000 y más huevos simultáneamente incubados, en una instalación californiana, pero proporcionalmente a nuestra extensión territorial y a nuestra población humana y pecuaria, podemos sentirnos satisfechos dentro de nuestra modestia. Sin duda alguna, estos resultados lograrán mayor incremento, en breve plazo, de acuerdo con el desarrollo general de la avicultura española—que hoy ofrece un déficit de 100.000 pesetas por importación anual de huevos—y favorecido por la creciente demanda de polluelos de raza y por la facilidad cada vez mayor para el transporte de los mismos entre puntos distantes de la Península, incluso utilizando el avión, que ha demostrado ser un medio muy adecuado para esta clase de envíos.

## BASES ECONOMICAS DE ESTA INDUSTRIA

El punto de partida y el de término de la industria, como en las restantes los forman, respectivamente, la primera materia y el mercado, cuyo estudio es de gran interés para el productor.

No hay que decir que aquella—la primera materia—en la industria del polluelo es el huevo para incubar, y los distintos procedimientos para proveer del mismo al incubatorio origina dos modalidades en la «fabricación» de polluelos. Una es aquella en que, funcionando las incubadoras como complemento de una granja de selección de aves, dan salida a la produc-

ción excedente de huevos selectos, teniendo así asegurado el aprovisionamiento regular indispensable, lo cual en realidad no constituye sino un complemento del negocio de selección. Otra modalidad está constituida por las organizaciones para la incubación, independientes y especializadas, que se proveen de la primera materia contratándola con los productores de la misma, quienes se encargan de la selección de los reproductores, etc.

Las empresas de la primera clase limitan su producción a la capacidad de sus instalaciones de reproductores, pero en cambio pueden garantizar la calidad de lo que al público ofrecen. Los incubatorios independientes, fiándose en la honorabilidad de sus proveedores, cuyo propio interés les impulsa a cumplir honradamente sus contratos de aprovisionamiento de huevos, pueden en cambio ofrecer precios más reducidos, como consecuencia de una producción mayor.

La dificultad principal, por lo tanto, para el desarrollo de la industria de incubación especializada, estriba en la facilidad de aprovisionarse de excelentes huevos para incubar, ofrecidos por avicultores profesionales. En las regiones que poseen una raza característica este problema se reduce.

\*\*\*\*\*

## Proyectos sobre crédito agrícola

# Resguardos de depósitos y «warrants»

En otro artículo expusimos algunas consideraciones sobre el proyecto de la Confederación Nacional Católico-Agraria, relativo a la cambial agrícola. Hoy vamos a tratar del segundo proyecto de la misma Confederación, referente a los mencionados resguardos.

Hay, ante todo, que advertir que el Código de Comercio regula desde su promulgación las Compañías de almacenes generales de depósito y los resguardos, que estos almacenes podrían emitir, sin que, no obstante, se haya extendido la institución en España, a pe-

que los mismos campesinos pueden ceder su producción a precios muy reducidos, aunque la calidad deje bastante que desear. Tal sucede en Cataluña, en la comarca del Prat de Llobregat, poseedora de la raza Prat leonada, que se ha extendido por toda España, gracias a las «fábricas» de polluelos que allí funcionan.

Vemos, pues, que el establecer un incubatorio industrial requiere como premisa el aprovisionamiento de huevos para incubar, con que alimentar los aparatos, a precios inferiores a los que se fijan en los catálogos de las Granjas de selección, cosa no siempre fácil y menos cuando se trate de cifras de alguna importancia.

El mercado lo encuentra fácilmente el organizador del incubatorio en los productores de huevos para consumo, los cuales indudablemente preferirán este medio de reponer anualmente sus gallineros, suprimiendo instalaciones de reproductores y salas de incubación.

A las «fábricas» de polluelos incumbe, pues, cambiar el aspecto de la avicultura nacional, estableciendo y fomentando la división del trabajo avícola.

Carlos de Larrucea y Samaniego

\*\*\*\*\*

ducto es análoga a la que se observa en general, según la legislación aplicable a los Almacenes generales de depósito. Tienen prelación sobre el crédito del acreedor los gastos de la venta, los de conservación y almacenaje. Si el producto obtenido no bastase a cubrir el importe del crédito, el tenedor del warrant tendrá acción ejecutiva contra el depositante y los endosatarios anteriores, todos los cuales son responsables solidarios. Sobre esta solidaridad hemos expuesto antes nuestra opinión. El resto o sobrante del producto de la venta, si la hubiere, quedará en la Caja a disposición del tenedor del resguardo, es decir, del dueño de la mercancía pignorada.

El depósito se considerará regular, es decir, que la Caja habrá de devolver los mismos objetos entregados y tal como se entregaron. Se permitirá juntar mercancías de distintos depositantes cuando, siendo de idéntica clase, la práctica del comercio haya establecido clases muy caracterizadas. En estos casos se cumplirá devolviendo la misma cantidad y calidad.

Es peculiaridad del proyecto la de que las Cajas podrán emitir resguardos y warrants aunque los objetos depositados continúen en poder de los depositantes. Como se ve, y esto es lo más nuevo del proyecto, y en lo que se separa de la legislación española y extranjera sobre Almacenes generales de depósito, se hace aplicación aquí de lo que unos llamamos hipoteca sobre bienes muebles y otros prenda sin desplazamiento. No obstante esta modalidad de las Cajas para con los terceros—dice el proyecto—será la misma, sin perjuicio de la acción civil y criminal que tenga la Caja contra el depositante (depositante y a la vez depositario en tal supuesto) que quebrante el depósito constituido en su propio poder.

Complemento de los dos proyectos examinados es la creación de un registro agrícola en todos los términos municipales, a cargo de los Juzgados municipales.

Los jueces de este orden remitirán cada quince días testimonio literal de las inscripciones que verificasen al Registro de la Propiedad, para la inscripción de los libros de hipoteca agrícola de las cambiales agrícolas,

# JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

a actividad industrial, sometida por ello a las normas económicas que rigen la producción, requiere un trabajo especializado y una depurada técnica en cuanto a procedimiento, para que compense realmente el esfuerzo que demanda al profesional. La concepción anticuada de la Granja «universal», en la que tenían cabida todos los aspectos que la cría de aves presenta, desde la selección y venta de las mismas hasta la fabricación de material, pasando por la producción de huevos y aves para el consumo, polluelos del día, animales jóvenes y adultos para reproducción, cría de palmpedas, palomas, etc., no es aceptada hoy día por la doctrina que nos enseñan los maestros. La especialización se impone y en este sentido, vemos que el país modelo en cuestiones avícolas, los Estados Unidos de América del Norte, tiene organizada esta industria a base de una división de trabajo que permite a los especialistas obtener el mayor rendimiento de sus actividades. La granja huevera, por ejemplo, aliviana del peso que en su presupuesto y plan de trabajo suponen la organización y mantenimiento de la sección de reproductores, salas de incubación e instalaciones para cría, puede, sin duda, dedicarse con mayor intensidad a lo que constituye su labor fundamental, la producción de huevos para el consumo, reduciéndola incluso a la temporada de escasa puesta en los corrales de los campesinos y licenciando sus «obreras» durante los meses de plena abundancia en aquellos en que la cotización alcanza límites poco o nada remuneradores para el industrial.

Claro es que, para llegar a esta organización simplicísima de la producción huevera, se precisa contar con el concurso de otros especialistas que se encarguen de proporcionar al granje-

do a ser el nuestro un país eminentemente agrícola.

La primera base del proyecto se extiende a las Cajas de crédito del Estado y parece lo natural que tuviesen una reglamentación especial. El Estado ha otorgado ya préstamos a los agricultores, por ejemplo, a los trigueros, e ignoramos qué ventajas se conseguirían con la movilización de los créditos por el Estado concedidos mediante la negociación de los resguardos. En cuanto a los particulares, no teniendo la mayoría de estos almacenes donde conservar la mercancía, ni organización adecuada para en su caso llevar a cabo las negociaciones para la venta de las mercaderías afectas a los préstamos, si no han encarnado en la realidad las Compañías de esta especie menos factible nos parece que se desempeñen sus funciones por particulares. La posibilidad del descrédito de tales resguardos por la falta de solvencia de sus emisores, mostrada ya en la realidad tratándose de Compañías cuya situación financiera puede conocerse mediante el examen de los datos insertos en el Registro mercantil y de los balances y memorias que publiquen es mucho mayor tratándose de emisores particulares de resguardos.

En la base segunda se propone que los resguardos tengan la fuerza y el valor que determina el artículo 104 del Código de Comercio, esto es, que serán negociables, se transferirán por endoso, cesión u otro cualquier título traslativo de dominio, según que sean nominativos o al portador y tendrán la fuerza y valor del conocimiento mercantil.

te los últimos, al indicar que, tanto el resguardo como el warrant, se pueden transmitir por endoso, parece restringir tal variedad de modalidades, limitándose a los a la orden. En cuanto a la aplicación de las reglas de los efectos de los endosos de las letras de cambio a los de estos resguardos, como indica el proyecto, parecemos que sería un obstáculo para su negociación, pues la responsabilidad solidaria e ilimitada de los endosantes respecto a sus endosatarios haría sumamente peligrosas las cesiones. Límite del plazo de vencimiento es el de dieciocho meses, excesivo para algunas mercaderías que no resisten el transcurso de este tiempo sin deterioro, e innecesario para el cultivo normal en el que la duración del ciclo de gastos e ingresos no debe exceder de la del año agrícola.

Para la efectividad del crédito representado por el Warrant parece indispensable, según el proyecto, la intervención de una Caja, puesto que se manifiesta que «el poseedor de un Warrant que no obtuviere el pago al tiempo del vencimiento, transmitirá el warrant a la Caja, por medio de un endoso que se llamará para pago (más bien será para cobro).

Este warrant habrá de remitirse a la Caja al día siguiente al vencimiento, y la Caja pagará su importe al tenedor en el plazo improrrogable de cinco días.

La Caja que hubiese pagado procederá a la venta de los objetos depositados. Parece, según esto, que habrá de crearse la Caja, institución del Estado; pero no concebimos las obligaciones que a la última se le imponen en el caso de emisión de resguardos por los particulares sin intervención de la Caja.

Por lo demás, la forma extrajudicial de llevarse a cabo la venta de las mercancías y aplicación de su pro-

y resguardos de depósito y warrants. Se presentarán estos documentos por el prestador, efectuándose la inscripción en el plazo de cuarenta y ocho horas, improrrogables desde su presentación.

La gran influencia de la aludida Confederación sobre el progreso agrícola de nuestra Patria y la invitación que los autores de los mencionados proyectos hacen para que se manifiesten opiniones acerca de ellos, nos han movido a redactar cuanto antecede, que podría completarse si se conociesen con más detalles las citadas propuestas.

De todas suertes, y como antecedente de los trabajos que pudieran hacerse en su día por la Comisión de Códigos y Cámaras legislativas, buenos es que manifiesten su opinión cuantos hayan estudiado estas materias.

\*\*\*\*\*

CALZADOS  
Zapatos  
a  
14'50 pesetas  
para  
Caballeros  
J. GARCIA  
B. CHEGARAY  
BADAJOZ

\*\*\*\*\*

LA BOLSA

Table with multiple columns listing market prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Includes sub-sections for 'MONTAÑA 5 POR 100, 1934' and 'MONTAÑA 5 POR 100, 1933'.

Small table with 2 columns and 5 rows, possibly showing exchange rates or specific market data.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 12.—Ha continuado una fuerte tensión en la moneda extranjera, y los Fondos públicos se han cotizado con gran pesadez y depresión.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 12.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Primales, a 4 pesetas; Corderos encabritados de primera, a 2'90.

ganados y cerpes

Cómo se produjo la baja en el ganado de cerda en la última compra que hizo el Consorcio

Al Consorcio habían acudido algunos pequeños vendedores, dueños de partidas poco importantes, dispuestos a cederlas por el precio que se hiciera en contratos para las matanzas de este mes.

Bolsa del mercado en la provincia

Table titled 'Bolsa del mercado en la provincia' with columns for 'TRIGOS', 'Cebadas', 'Avena', 'Albillas', 'Mueles', 'Habas', 'Altramucos', 'Garbanzos blancos', and 'Carbón'. It lists prices for various locations like Libozquerque, Almendralejo, Castuera, etc.

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena. Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo. Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Acete, de 21 a 21'50 pesetas arroba. Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena. Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo. Besugo, a 1'50 pesetas kilo. Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.

CARNES

En el Matadero

Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo. Toros, a 3'65 pesetas kilo. Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo. Novillo, a 3'75 pesetas kilo. Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, g. pral. lógicamente que habría vendedores por 2'30, ayer parecía imposible que se vendiera menos.

Bolsa del mercado en Badajoz

Prezios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table titled 'Bolsa del mercado en Badajoz' with columns for 'ESPECIES', 'VARIAS', '100 KILOS', 'ARROBA', and 'Ello canal'. It lists prices for Trigo, Cebada, Avena, etc.

Advertisement for 'Fábrica de Embutidos Juan Gómez García' located at Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25.

Advertisement for 'Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO de la Usenciada N. LOPEZ ARROYO' with address SAN JUAN, 29 and TELEFONO 112.

## Política y regionalismo

Hemos afirmado repetidas veces la necesidad imperiosa para Extremadura de perfilar su personalidad, relajada por toda España. Hemos defendido a todos los vientos el criterio de que este regionalismo centrípeto no sólo no es un obstáculo para la perfecta fusión del ideal nacional en lo material y en las conciencias, sino que, por el contrario, en el engranaje mecánico de la vida, de un Estado la afirmación política y administrativa de una región, como la de un municipio, con plena autonomía, es una garantía y un freno para el perfecto funcionamiento de la máquina estatal. La descentralización tan anhelada y tan pocas veces conseguida hubiese desempeñado el papel de lubricante que hubiese facilitado la solución ecléctica de unas Cortes que en el momento actual hubiesen abordado el problema español con la serenidad arbitral que exige el apasionamiento político del momento.

El cuadro actual de mutuas desconfianzas, consecuencia a los heredados recelos de las pasadas elecciones, nos hace ser pesimistas respecto al porvenir político de nuestra nación. Y, como es natural, nos hace abrigar temores más serios respecto a aquellos sectores donde la divergencia de ambiciones es motivo continuo de fracasos, llegando a producir una anestesia de la vida cívica que semeja una muerte civil hábilmente disfrazada, como sucede en nuestra provincia.

Es por esto, por lo que con la conciencia del sentir nacional, del sentir español, que es el enredado espiritual que sostiene a un suelo patrio, precisa despertarse el sentir regional, el sentir extremeño que, en el orden político, atrofiado por la continua y persistente centralización—que no es más que una absorción de propias atribuciones—produce ese estado de insensibilidad que llega a la negación de la personalidad individual. Así permanecemos insensibles a nuestra representación política, y así, aceptamos esa arrogación representativa de quienes al no ser impulsados por un movimiento espontáneo y sincero de opinión popular, no pueden en conciencia considerarse como proyección exterior de intereses netamente regionales.

Subsiste, para bochorno nuestro, una tutela en lo regional incapaz de ser borrarada por todas esas otras manifestaciones de afirmación representativa, como el folk-lore, como las viejas tradiciones, como la música, que son otras tantas válvulas de escape de ese inextinguible anhelo de la fisonomía peculiar de una región. Y sin embargo, por indisculpable apatía, aquello que afecta más vivamente a la vida propia, cual es el derecho a regirse a sí mismos y el derecho a servir, para reivindicar aquel derecho de quienes hayan sabido recoger todas las palpitaciones—muchas veces escondidas—de aquel anhelo, continúa todavía en la ignorancia de un no despertar.

En el momento político actual, tal vez el más importante y decisivo porque atravesase España en el siglo transcurrido, cuyo problema no es nuevo, sino que es el problema por el cual han pasado y pasarán las Monarquías que no han sabido—o no han podido—evitar con una Constitución previsora y ultrafutura como el "Common law" inglés ese choque pasional trágico de lo ancestral y lo renovado, de lo tradicional y autoritario y lo liberal y democrático, esa afirmación regionalista se hace más necesaria. Este es el sentido de las democracias europeas y americanas; mientras que los Ayuntamientos como sociedades primarias y totales, no sean la genuina representación de los Municipios; mientras que las Diputaciones no sean la genuina representación de la provincia, no podrá haber unas Cortes sinceras, ni podrán abordarse los problemas nacionales en conjunto, ni mucho menos aisladamente, con garantías de acierto. Es por ello por lo que el ideal nos dicta una federación de provincias, con un "self-government" o auto-control adecuado, donde el sentir regional de cada uno de sus provinciales fuese el medio del sentir nacional de cada uno de los ciudadanos.

José DIAZ-AMBRONA

### Notas políticas

### Un amigo del señor Cambó ha dicho que éste tiene redactada la nota que se anunció desde hace tres días

### Las consecuencias de la carta del señor Bergamín a sus amigos de Málaga y las producidas por la nota del señor Alba

**Madrid, 12.**—Una persona que se considera amiga del señor Cambó ha dicho que el jefe regionalista tiene redactada la nota anunciada hace tres días, pero que medita si ha de abstenerse en la próxima lucha electoral, o ha de ir a ella.

### LAS CONSECUENCIAS DE LA CARTA DEL SEÑOR BERGAMÍN

**Madrid, 12.**—Las consecuencias de la carta del señor Bergamín dirigida a sus amigos de Málaga ha empezado a surtir sus efectos.

El presidente de la Diputación ha presentado la dimisión de su cargo y ha renunciado a la representación de su distrito.

Igualmente han presentado también la dimisión los alcaldes de distintos pueblos.

### LA NOTA DEL SEÑOR ALBA

**Madrid, 12.**—La nota del señor Alba

publicada después del decreto de convocatoria, ha causado gran confusión.

### EN LA SESION DE LA DIPUTACION

**Madrid, 12.**—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el señor Cámara pronunció un discurso sobre la situación política actual, pero el presidente le invitó para que dejara esos discursos para el Parlamento.

El señor Cámara insistió en sus manifestaciones y expuso su opinión de que consideraba como un deber que la Diputación pidiera la libertad de los presos políticos o la ampliación de las cárceles.

El señor Ovejero se unió a la petición del señor Cámara.

### PARA PRESTAR DECLARACION

**Barcelona, 12.**—El Juzgado ha comenzado a citar a los testigos que presenciaron los sucesos desarrollados los

días anteriores y obtener los antecedentes de los mismos.

### LOS POLITICOS DE SEVILLA

**Sevilla, 12.**—Como consecuencia de la nota del señor Alba, se han retirado los candidatos albistas que se presentaban por Sevilla.

### EL CONDE DE SAN LUIS VISITA SU DISTRITO

**Sevilla, 12.**—El conde de San Luis ha solicitado autorización del señor Matos para ausentarse varios días de Sevilla con el propósito de visitar su distrito electoral, que es Huete.

## COSAS DE LA CIUDAD

Un diputado provincial, demostrando un interés vivísimo por la adjudicación de becas para estudios artísticos, respondió a la propuesta del secretario sobre la procedencia de designar—como es costumbre—un tribunal de peritos para hacer las calificaciones:

—Eso está bien; pero yo creo que nosotros podemos juzgar esos trabajos y hacer hoy mismo las concesiones. Y si no, propongo que se dé una beca a Fulanito de Tal...

Nosotros no negamos la posibilidad de que los diputados provinciales estén al tanto de los secretos artísticos, y como hombres cultos puedan distinguir las perfecciones o imperfecciones de las obras de los aspirantes.

Y tampoco discutimos la necesidad de hacer esa proposición, a base de los nombres y parentescos de los solicitantes, que es lo que se trataba de demostrar.

El problema ganadero se ha agudizado en estos últimos días.

Ahora resalta más que nunca la inconsciencia de los ganaderos, al negar su decidida cooperación personal al Matadero Industrial de Mérida.

Hoy pagan las culpas de su incompreensión; pero lo grave es que el perjuicio alcanza por igual a todos. Y esto es lo intolerable.

La baja de los precios pudo y debió contenerla el Matadero.

Y el Consejo de Administración.

A más de la cooperación de los ganaderos, hace falta altruismo por parte de los directores.

El primer año se sacrificaron cerdos, porque el Consejo de Administración del Matadero supo imponerse un sacrificio. Y subieron los precios en el mercado ganadero.

Hay que predicar con el ejemplo.

Los anteriores consejeros no pidieron sacrificios a los demás; se los impusieron ellos mismos.

Se habla de un banquete que las clases contribuyentes piensan ofrecer a un compañero en lides periodísticas.

En cambio en otras "esferas" se trata de ofrecerle una banqueta... La de la paciencia.

Será por lo que de femenino tiene este nombre.

Mejor le sentaría un Banco—con mayúscula—. Y si es el de España, mejor. Así tendría derecho a sentarse cómodamente donde y cuando le viniera en gana.

Desapareció la censura.

Desaparecieron los censores.

Desaparecieron los blancos periodísticos.

Desaparecieron las fatigas de la gente de pluma.

Pero en compensación han aparecido:

El fiscal de su majestad.

El Código de Justicia.

La Cárcel Modelo.

¡Y la caraba!

El Gobierno ha abierto un crédito de confianza por veinte días.

Se puede decir lo que se quiera, con la Policía a la puerta de casa.

Y un billete de tercera clase en el bolsillo, para emprender el viaje que le recomiende la autoridad, llegado el caso aciago.

¡Qué le vamos a hacer!

Libertad en precario.

### Después de la censura

## Hablemos de las cosas de Almendralejo

Vamos a aprovechar el crédito que ha concedido a la Prensa este normalizador Gabinete, antes de que, transcurridos los días del período electoral, nos imponga una vez más el tormento horrible de la censura, servida a gotas.

La censura de Prensa, que no tiene justificación sino en casos excepcionales, ha de reservarse para los asuntos del máximo interés nacional; nunca debe ser amparadora de los desafueros de la genticilla menuda que anda por esos pueblos de Dios acusando de dictadores a sus enemigos, cuando ellos vienen a ser una continuación de aquel otro espíritu encarnado en las famosas partidas de la porra o en las cuadrillas del bandidismo andaluz, no por cuanto pueden dañar la hacienda personal, sino por ese cúmulo de vejaciones que quieren hacer soportar a personas calificadas, amparándose en la impunidad de los cargos.

No podemos decir que esa sea la calificación que merezcan los hechos registrados en Almendralejo. Pero encomendamos el juicio definitivo a nuestros lectores, después de relatarles algunos hechos que la amparadora censura no ha permitido divulgar.

### POR UN ANONIMO

Un día reciben varios vecinos de Almendralejo un sobre con matasellos de Badajoz; en el interior hay un dibujo anónimo que—a decir verdad—repugna a toda conciencia honrada. Se hace figurar en ese dibujo a un conocido aristócrata, a un servicial municipal, a otras personas calificadas de la población y a una mujer. La cosa se hace pública, y en tanto resuena por doquiera la indignación de los sensatos contra el incalificable exabrupto, surge la figura despiadada del sargento de la Guardia municipal, apodado "el Broceño", dispuesto a deshacer agravios en costilla ajena.

Se busca a un alquilón—que cumplió condena en la cárcel de Badajoz—para que provoque a cuestión personal a nuestro representante en Almendralejo, don Francisco Chacón Ramos. La celada da resultado; el señor Chacón pasa al Depósito municipal entre dos distinguidos guardias.

Entra en escena el sargento "Broceño". Se exige al señor Chacón que declare quién es el autor del dibujo anónimo. Las consecuencias de su ignorancia son tres formidables palizas que en el espacio de cuatro horas le propinan los esbirros del "Broceño", con amenazas de muerte, según declaró el ofendido ante el señor juez de instrucción. No se conoce nada más brutal en los anales del caciquismo terrorista. Al fin, se consigue obtener del señor Chacón una declaración que, siendo falsa, es su tabla salvadora, ante el empuje formidable de aquellas manos armadas de vergajos y estacas.

Del hecho quisimos protestar en estas columnas, y la previsora censura nos atajó el paso.

Hecha así la impunidad pública alrededor del vergonzoso hecho, podían los esbirros municipales continuar su marcha triunfal.

Dos días después, y apenas ha descendido del tren que le trae de Madrid, es detenido con singular aparato escénico el ex secretario del Ayuntamiento don Luis García Montero. Cuatro guardias le siguen de cerca, a retaguardia, para cerrar el camino a cualquier intento de retirada; al amparo de las sombras, llega hasta el señor García Montero el consabido "Broceño"; le detiene, le injuria, le abofetea en plena calle, le conduce al Depósito municipal por las calles más excusadas, amenaza a un honrado ciudadano a cuya protección se ha querido encomendar el señor García Montero... Y en el Depósito municipal, se le quiere hacer firmar un escrito reconociendo por suya una pistola, que jamás ha usado ni sabe por qué lado se dispara.

En este caso, pudo evitarse el apareamiento por la meritísima intervención del juez de instrucción, que se puso en funciones apenas recibió la denuncia. A este propósito, recordamos la resistencia ofrecida por el albalde a hacer entrega del detenido a la autoridad municipal, recurriendo a

arbitrios especiosos de escasa consistencia.

Como la cosa estaba en marcha, no podían quedar ahí los atropellos. Se montó un servicio de vigilancia que seguía como la sombra al cuerpo a las personas más relevantes de la ciudad, con tal de que no fuesen de las que formaron en la cohorte de los "renovadores".

Continuaron las persecuciones. Se prodigaron los cacheos.

Llegó a prohibirse a un tratante en ganados que portara el bastón simbólico.

Por todas partes se veía la sombra del "Broceño", y por cualquier parte se iba a casa del señor conde.

Sin respetos para la autoridad judicial.

Contra un digno oficial de la Guardia civil.

Los que no se entregaron decididamente en poder de los "renovadores", hubieron de sentir sus iras.

### CONTRA "EL OBRERO EXTREMEÑO"

Había necesidad de batir al adversario, fuere como fuere. Con la espalda guardada, no hay empresa difícil.

Fué la víctima "El Obrero Extremeño", la Sociedad bienhechora que por recibir el servicio de todas las clases sociales, ha llegado a constituir la preocupación y el ideal de todo el pueblo de Almendralejo.

En vísperas de la renovación de su Junta directiva, fueron destacados los guardias urbanos; se registraron los consabidos conciliábulos en el domicilio del más influyente de los jefes del movimiento; decretáronse cierres de establecimientos para castigar a los que no se entregaban resueltos a la jurisdicción municipal; la coacción por todos los rincones, llevando el desaliento y la perturbación a un pueblo trabajador, consciente, que sabe cuánto vale, cuánto significa y cuánto puede esperar de quienes así procedieron, continuando la labor iniciada con la anulación de aquel gran beneficio de las aguas y la paralización de obras que resuelven siempre las grandes crisis de trabajo.

Y vino el cierre de la Sociedad. ¿Quién se benefició con esta medida?

Pueden contestar los autores del desaguizado.

### FINAL DEL CAPITULO

Ya no se hace labor municipal. Lo que interesa es molestar continuamente a los adversarios políticos. Nadie se preocupa del embellecimiento de la población; las cosas están en el mismo estado que dejós el anterior alcalde, don Francisco Montero de Espinosa.

¿Mejorar lo hecho por éste?

Eso no es necesario en un pueblo como Almendralejo. Lo trascendental es batir al que hizo más beneficios que ellos a la ciudad; fusilarlo, si pudiera con eso borrarse todo lo que hizo en favor de su pueblo.

Y contra el pueblo siempre. ¿No quiere ser amigo de los "renovadores" de hoy? Se le impondrán sanciones, vejámenes sin cuento; no habrá sosiego en los hogares; el palo, manejado por "el Broceño", regirá la vida ciudadana de Almendralejo.

## Periódicos recogidos como consecuencia de las denuncias formuladas por el fiscal

**Madrid, 12.**—El fiscal ha denunciado al periódico madrileño "El Liberal", ordenando la recogida de la edición.

### OTRO PERIODICO RECOGIDO

**Madrid, 12.**—Comunican de Bilbao que el gobernador civil ha recogido la edición de "El Liberal", de aquella localidad, porque publicaba un escrito del señor Balparda, que se consideraba como una excitación al desorden público.